

Resultando . . . (Se esponen sucintamente lo que resulta sobre los puntos de hecho que se han debatido en el incidente, en párrafos separados y por el mismo orden que en la sentencia formulada en este tomo.)

Considerando . . . (Del mismo modo se esponen los fundamentos de derecho, citando las leyes ó doctrinas aplicables.)

Dijo: Que debía declarar y declaraba nulas todas las actuaciones practicadas en estos autos desde el día 15 de Setiembre último en que cesó la representación del procurador D. José A. por haber terminado la personalidad con que litiga su poderdante D. Justo B., á causa de haber salido de la menor edad D. Francisco C., de quien era curador, reponiéndolos al estado de dúplica (fólio tal) que tenían entonces, y condenando á dicha parte en las costas de las actuaciones anuladas y de este incidente: hágase saber al referido D. Francisco C. que se habilite desde luego de procurador con poder bastante que le represente en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar; y luego que esta sentencia cause ejecutoria, comuníquense los autos al demandado para que evacue el traslado que se le confirió en providencia de tal fecha (ó lo que procede según el objeto del incidente.) Y por esta su sentencia resolutoria de este incidente, así lo pronunció, mandó y firma dicho señor Juez, de que doy fé. (Firma entera del Juez y del escribano.)

Sentencia denegando lo solicitado en el incidente.—En . . . (la cabeza, resultandos y considerando como en la anterior.)

Dijo: No ha lugar (con costas, si procede) á la nulidad (ó lo que sea) solicitada por parte de D. Juan R., á quien se comuniquen los autos, luego que esta sentencia cause ejecutoria, para que alegue de bien probado (ó lo que corresponda según el estado de los autos) dentro del término que se le señaló en providencia de tal fecha. Y por esta sentencia etc. (como la anterior.)

Cuando se hubiere formado pieza separada para sustanciar el incidente, se añadirá en la sentencia, que luego que cause ejecutoria, ó que quede ejecutada según los casos, se agregue bajo cuerda esta pieza de autos al ramo principal de donde procede.

Trascurridos cinco días hábiles desde el siguiente al de la notificación de la sentencia, sin haberse interpuesto apelación, en el caso antedicho de haberse mandado continuar el procedimiento, el escribano pondrá la siguiente

Nota.—Doy fé, que siendo trascurrido el término de la apelación, sin haberse interpuesto de la anterior sentencia, hago entrega de estos autos, como en ella se manda, al procurador D. Juan R. Y para que conste, lo acredito por la presente que firmo con dicho procurador . . . (Fecha, firma del procurador y media del escribano.)

Contra estas sentencias proceden los recursos de aclaración, omisión y apelación en ambos efectos; del mismo modo que se han formulado en este tomo.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

PRIMERA PARTE.

JURISDICCION CONTENCIOSA.

Continuacion.

	Páginas.
TITULO VII.—DEL JUICIO ORDINARIO.....	3
SECCION 1ª—Disposiciones preliminares.....	6
Comentario al art. 221.....	9
Id. al 222.....	14
Id. al 223.....	17
SECCION 2ª—De la demanda y emplazamiento.....	18
Demanda —Comentario al art. 224.....	29
Id. al 225.....	36
Id. al 226.....	40
Id. al 227.....	43
Emplazamiento.—Comentario á los artículos 228, 229, 230 y 231.....	57
Id. al 232.....	59
Id. al 233.....	60
Id. á los 234 y 235.....	62
SECCION 3ª—De las excepciones dilatorias.....	63
Comentario á los artículos 236 y 237.....	68
Id. al 238.....	73
Id. al 239.....	74
Id. al 240.....	76
Id. á los 241, 242, 243, 244, 245, 246 y 247.....	82
Id. á los 248, 249 y 250.....	84
SECCION 4ª—De la contestacion.....	88
I. Modos de contestar y sus procedimientos.....	88
II. Efectos de la contestacion.....	89
Comentario al art. 251.....	92
Id. al 252.....	96
Id. al 253.....	97
Id. al 254.....	113
Id. á los 255 y 256.....	117
SECCION 5ª—De la prueba.....	119
Comentario á los artículos 257, 258 y 259.....	122
Id. á los 260 y 261.....	122

	Páginas.
Id. al 262.....	127
Id. á los 263, 264, 265 y 266.....	130
Id. á los 267 y 268.....	134
Id. á los 269 y 270.....	136
Id. á los 271 y 272.....	137
Id. al 273.....	139
Id. á los 274 y 275.....	141
Id. al 276.....	142
Id. al 277.....	144
Id. al 278.....	145
SECCION 6ª—De los medios de prueba.....	146
Comentario al art. 279.....	"
§. 1º— <i>Documentos públicos y solemnes</i>	148
Comentario al art. 280.....	149
Id. al 281.....	153
Id. á los 282, 283 y 284.....	163
§. 2º— <i>Documentos privados.—Correspondencia</i>	172
Comentario á los artículos 285 y 286.....	173
§. 3º— <i>Cotejo de letras.—Falsedad de documentos</i>	176
Comentario al art. 287.....	177
Id. á los 288 y 289.....	178
Id. al 290.....	179
Id. al 291.....	180
§. 4º— <i>Confesion en juicio</i>	183
Comentario á los artículos 292, 293 y 294.....	185
Id. á los 295 y 296.....	189
Id. al 297.....	190
Id. al 298.....	191
Id. al 299.....	193
Id. á los 300, 301 y 302.....	194
§. 5º— <i>Juicio de peritos</i>	195
Comentario al art. 303.....	196
§. 6º— <i>Reconocimiento judicial</i>	206
Comentario á los artículos 304 y 305.....	207
§. 7º— <i>Testigos</i>	208
Comentario á los artículos 306, 307, 308 y 309.....	211
Id. al art. 310.....	214
Id. á los art. 311, 312 y 313.....	215
Id. al 314.....	216
Id. al 315.....	221
Id. al 316.....	223
§. 8º— <i>Valor legal de los diferentes medios de prueba</i>	224
Comentario al art. 317.....	227
SECCION 7ª—De las tachas.....	233
Comentario á los artículos 318 y 319.....	"
Id. al 320.....	237
Id. á los 321 y 322.....	242
Id. á los 323, 324 y 325.....	243
SECCION 8ª—De los alegatos, vistas y sentencias.....	624

	Páginas.
<i>Alegatos</i> .—Comentario á los arts. 326 y 327.....	247
Id. al 328.....	249
<i>Vistas</i> .—Comentario al art. 329.....	250
Id. al 330.....	251
<i>Sentencias</i> .—Comentario á los arts. 331 y 332.....	253
Id. al 333.....	254
Id. al 334.....	257
Id. á los 335 y 336.....	259
EPILOGO del título VII.....	261
FORMULARIO DEL JUICIO ORDINARIO.....	272
SECCION 1ª— <i>Diligencias preliminares</i>	"
SECCION 2ª— <i>Demandas, notificaciones, emplazamientos, rebeldía, y comparecencia del demandado</i>	276
I. Demandas.....	"
II. Notificaciones.....	282
III. Emplazamientos.....	283
IV. Rebeldía del emplazado.....	287
V. Comparecencia del demandado.....	288
SECCION 3ª— <i>Esepciones dilatorias</i>	289
SECCION 4ª— <i>Contestacion, réplica y dúplica</i>	293
I. Contestacion.....	"
II. Réplica.....	294
III. Dúplica.....	295
SECCION 5ª— <i>Recibimiento á prueba, próruga y suspension del término y escritos de ampliacion</i>	296
I. Recibimiento á prueba por el término ordinario.....	"
II. Recibimiento á prueba por el término extraordinario.....	297
III. Próruga del término de prueba.....	299
IV. Suspension del término de prueba.....	"
V. Escritos de ampliacion.....	300
SECCION 6ª— <i>Medios de prueba</i>	301
I. Documentos públicos.....	"
II. Documentos privados y correspondencia.....	303
III. Cotejo de letras.....	305
IV. Confesion en juicio.....	306
V. Juicio de peritos.....	309
VI. Reconocimiento judicial.....	315
VII. Testigos.....	316
SECCION 7ª— <i>Publicacion de probanzas, y tachas</i>	324
I. Publicacion de probanzas.....	"
II. Tachas.....	"
SECCION 8ª— <i>Alegatos, vistas, autos para mejor proveer y sentencias</i>	326
I. Alegatos.....	"
II. Vistas.....	328
III. Autos para mejor proveer.....	329
IV. Sentencias.....	330
SECCION 9ª— <i>Recursos contra toda clase de providencias</i>	332
I. Contra sentencias definitivas.....	"

	Páginas.
II. Contra providencias interlocutorias.....	334
SECCION 10.— <i>Rebeldias y apremios</i>	335
I. Rebeldias.....	”
II. Apremios.....	”
TITULO VIII.—DE LOS INCIDENTES.....	336
Comentario á los arts. 337 y 338.....	339
Id. al 339.....	341
Id. á los 340 y 341.....	342
Id. al 342.....	344
Id. á los 343, 344, y 345.....	345
Id. á los 346, 347, 348, 349 y 350.....	349
EPILOGO DEL TITULO VIII.....	350
FORMULARIO DE LOS INCIDENTES.....	352

FIN DEL INDICE.



